



“Conferencia Continental: Transformar y fortalecer el Sindicato para Representar y Organizar a toda la Clase Trabajadora”

Reunión Subregional: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, México

Fecha: 27 de octubre de 2020

Horario: 14 hs. Uruguay,
13 hs. República Dominicana,
12 hs. Panamá y México,
11 hs. Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Duración: mínima 3 horas y máxima 4 horas. Se solicita dispongan de esta flexibilidad para el mejor desarrollo de la Reunión.

Objetivos de la Reunión Subregional:

- Realizar un debate sobre la realidad y desafíos de los modelos de organización sindical en la subregión, a modo de preparación para participar en la Conferencia Continental.
- Formular propuestas en la subregión y en cada uno de los países para fortalecer y transformar el sindicalismo hacia un nuevo modelo de organización incluyente de la diversidad de la clase trabajadora, que permita a los sindicatos obtener más poder político, independencia financiera y mejor capacidad de propuesta en la disputa frente al modelo económico, político y social vigente.

Participantes: centrales sindicales afiliadas y fraternas a la CSA, de los países de la subregión.

Programa

1. Apertura y saludos del Secretariado de la CSA

Rafael Freire - Secretario General de la CSA
Jordania Ureña – Secretaria de Política Sindical y Educación
Cícero Pereira da Silva – Secretario de Política Social

2. Presentación de los informes “Situación de las organizaciones sindicales: insumos del proceso de fortalecimiento y transformación de los sindicatos para organizar y representar a toda la clase trabajadora”

- Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua – Juan Guilarte
- México, Panamá, República Dominicana – Felipe Santos



3. Comentarios y preguntas de las centrales sindicales sobre los informes presentados

Se dispone de este espacio para que las Centrales que lo deseen realicen sus primeros comentarios y consultas sobre los informes. Se recomienda que las intervenciones no excedan los 5 minutos por organización, de modo que todas las centrales tengan tiempo para intervenir, si así lo desean.

Complementariamente, las Centrales podrán realizar comentarios y consultas sobre los informes de manera escrita en el *chat* del Zoom.

4. Corte – 15 minutos

5. Reflexiones y propuestas de las Centrales

Se solicita a cada una las Centrales que realicen sus reflexiones y propuestas de fortalecimiento y transformación de los sindicatos y centrales sindicales para la organización y representación de toda la clase trabajadora.

Se recomienda que las intervenciones no excedan los 5 minutos por organización, de modo que todas las centrales tengan tiempo para intervenir.

Se sugiere a las Centrales que sus intervenciones tengan en cuenta los siguientes bloques de preguntas:

1. ¿Cómo fortalecer la estructura y organización sindical actual?, ¿qué acciones pueden tomar los sindicatos y centrales para el fortalecimiento?, ¿qué necesidades concretas se tienen para fortalecer las organizaciones?
2. Del universo de trabajadores y trabajadoras “nuevas/os”, en situación de precariedad laboral y de nuevos sectores de actividad económica, ¿cuáles no están en la estructura sindical?, y ¿cómo hacer concretamente para que estén integradas/os y representadas/os en la estructura?

¿Qué tiene que cambiar internamente en los sindicatos y centrales para integrar y fortalecer la participación de mujeres, jóvenes, migrantes y otros colectivos no representados en las organizaciones?

3. ¿Cuáles son las mayores dificultades, problemas, obstáculos para adaptar la estructura de la central a las nuevas realidades de los trabajadores y trabajadoras en cada país?



En *Anexo* (ver abajo) se sugieren otras preguntas complementarias para orientar las intervenciones de las Centrales.

Invitamos a todas las Centrales a enviar respuestas por escrito hasta el día 5 de noviembre, para que puedan ser incluidas en el Informe para la Conferencia Continental.

6. Cierre con conclusiones

Jordania Ureña – Secretaria de Política Sindical y Educación
Cícero Pereira da Silva – Secretario de Política Social
Rafael Freire - Secretario General

Anexo. Otras preguntas posibles a considerar por parte de las afiliadas en sus intervenciones o para responder por escrito.

Sobre la afiliación y la organización, para las organizaciones con estructuras y afiliación por sindicato de rama:

- ¿es pertinente y necesario modificar la estructura organizativa para incrementar la cantidad y diversidad de trabajadoras y trabajadores afiliados?,
- ¿es posible la afiliación directa de trabajadores/as a sindicatos de rama?,
- ¿es posible la afiliación de trabajadores/as en condiciones de informalidad a los sindicatos de rama?,
- ¿es oportuna la afiliación directa de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia de la misma rama de actividad?,
- ¿hay mecanismo posible para incorporar trabajadoras/es desocupadas/os en los sindicatos de rama?

Sobre la afiliación y la organización, para todas las organizaciones, en particular las que tienen afiliación directa:

- ¿qué beneficios, ventajas o fortalezas tiene un/a trabajador/a en condiciones de informalidad al ser representado/a por un sindicato?,
- ¿qué logros y beneficios puede generarles una representación sindical a trabajadores/as por cuenta propia?,
- ¿qué le aporta el sindicato a las y los jóvenes trabajadoras y trabajadores preocupadas/os por el cambio climático?,
- ¿por qué afiliarse a una organización sindical para luchar por la equidad de género?,



Sobre la unidad del movimiento sindical:

- ¿es posible la unidad del movimiento sindical en su país?,
- ¿qué tipo de acciones pueden desarrollarse de manera unificada?,
- ¿qué forma o estructura organizativa podría tener esa unidad a nivel país entre las centrales sindicales?,
- ¿qué pasos concretos deben darse para alcanzar la unidad del movimiento sindical?,
- ¿qué dificultades encontramos para avanzar en ella?

Sobre la participación de mujeres, jóvenes, trabajadores migrantes y otros colectivos:

- ¿debería formalizarse la paridad de género (cuota del 50%) ?,
- ¿por qué los y las jóvenes participan muy poco en los sindicatos?,
- ¿deberían implementarse cuotas para jóvenes?,
- ¿que otras políticas se deben considerar para hacer efectiva la participación de mujeres, jóvenes, migrantes y otros colectivos en la organización sindical?
- ¿qué temáticas y actividades son relevantes para los jóvenes en el marco de una organización sindical?,
- ¿cómo debe hacerse para integrar a los trabajadores migrantes?
- ¿existen otros grupos de trabajadores y trabajadoras con baja o nula participación en las organizaciones sindicales?, ¿cuáles?, ¿cómo se podría integrarlos/as?

Sobre el fortalecimiento y contribuciones de la CSA, además de lo considerado en el Plan de Estratégico y Operativo:

- ¿qué considera que puede realizar la CSA para contribuir en este proceso de fortalecimiento y transformación?,
- ¿Qué sugerencias o propuestas puede realizar para fortalecer la acción de las estructuras subregionales y continentales?

Por favor enviar las respuestas a secretaria.generalcsa@csa-csi.org con copia a juan.martinez@csa-csi.org

Recordar que las respuestas por escrito que se envíen hasta el día 5 de noviembre podrán ser incluidas en el Informe para la Conferencia Continental